

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A

✓ ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FOMENTAR
EL INTERES Y EL RESPETO POR LOS SIMBOLOS PATRIOS EN
LOS ALUMNOS DE CUARTO GRADO DE EDUCACION PRIMARIA

JUAN CUAUHEMOC SEGOVIA CHAVEZ

PROPUESTA PEDAGOGICA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

CHIHUAHUA, CHIH., JULIO DE 1996





UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Chihuahua, Chih., a 23 de Julio de 1996.

C. PROFR.(A) JUAN CUAUHTEMOC SEGOVIA CHAVEZ
Presente.-

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado "ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FOMENTAR EL INTERES Y EL RESPETO POR LOS SIMBOLOS PATRIOS EN LOS ALUMNOS DE CUARTO GRADO DE EDUCACION PRIMARIA", opción Propuesta Pedagógica a solicitud _____ del C. LIC. _____

MIGUEL JESUS CAÑAS MENDOZA, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD 08A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL.



S. E. P.
Universidad Pedagógica Nacional
UNIDAD UPN 081
CHIHUAHUA, CHIH.

76/8/96

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCION DEL (LA)

LIC. MIGUEL JESUS CAÑAS MENDOZA

REVISADA Y APROBADA POR LA SIGUIENTE COMISION Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL.

PRESIDENTE: LIC. JESUS MIGUEL CAÑAS MENDOZA

SECRETARIO: M.C. GUILLERMO HERNANDEZ OROZCO

VOCAL: LIC. MARGARITA ALVAREZ PALMA

SUPLENTE: LIC. LETICIA REY VELO

CHIHUAHUA, CHIH., A 23 DE JULIO DE 1996.



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A

ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FOMENTAR EL
INTERES Y EL RESPETO POR LOS SÍMBOLOS
PATRIOS EN LOS ALUMNOS DE CUARTO GRADO
DE EDUCACION PRIMARIA

**JUAN CUAUHEMOC SEGOVIA
CHAVEZ**

CHIHUAHUA, CHIH., JULIO DE 1996.

A quienes toda mi vida les he inculcado que el patriotismo se siente, no se discute, como no se discute el cariño y el amor que siento por ellos: mi esposa: Profra. Maria Adelina Luján de Segovia y mis hijos: Alí Sinuhe, Heidi Berenice y Elda Priscila.

Al maestro que ha honrado a la patria engrandeciéndola, dedicando cada minuto de su vida a la preparación profesional del magisterio chihuahuense. A Usted: Lic. Miguel Jesús Cañas Mendoza.

INDICE

	Página
INTRODUCCION.....	7
I PROBLEMA	
A. Origen del problema.....	9
B. Planteamiento del problema	
C. Justificación.....	10
D. Objetivos.....	11
II MARCO TEORICO	
A. La socialización del hombre, campo de estudio de las Ciencias Sociales.....	13
B. La Educación Cívica y sus fines.....	14
C. Símbolos patrios	
1. Escudo Nacional Mexicano.....	16
2. La Bandera Nacional Mexicana.....	17
3. El Himno Nacional Mexicano.....	18
D. Aspecto Cognitivo	
1. Teoría Psicogenética.....	19
a. Estadios del desarrollo según Piaget.....	20
E. La Pedagogía Operatoria.....	24
F. La evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje.....	26
II MARCO CONTEXTUAL	
A. Política Educativa.....	28
B. Modernización Educativa.....	31

C.	Aspecto Jurídico	
1.	Artículo 3° Constitucional.....	32
D.	Aspecto Curricular	
1.	Planes y programas.....	34
E.	Aspecto Contextual.....	36
IV	ESTRATEGIAS DIDACTICAS	
A.	Descripción.....	39
B.	Situaciones de Aprendizaje	
	Estrategia No. 1 "Una reflexión".....	40
	Estrategia No. 2 "Nombre correcto de los símbolos patrios.....	41
	Estrategia No. 3 "Historia de la Bandera Nacional Mexicana".....	43
	Estrategia No. 4 "Historia del Escudo Nacional Mexicano".....	45
	Estrategia No. 5 "El invitado especial".....	47
	Estrategia No. 6 "Conocimiento de la letra del Himno Nacional Mexicano".....	49
	Estrategia No. 7 "Interpretación del Himno Nacional Mexicano".....	50
	CONCLUSIONES.....	53
	BIBLIOGRAFIA.....	55
	ANEXOS.....	56

INTRODUCCION

La propuesta pedagógica tiene una finalidad formativa que invita al docente a reflexionar en torno a los problemas concretos a los que se enfrenta en su cotidianidad. Su propósito es el de brindarle al maestro sugerencias teórico-metodológicas que le sirvan como apoyo en la solución del problema que se ha definido: *el interés y respeto a los símbolos patrios.*

Para enfrentar este reto, el maestro deberá tomar conciencia en que a pesar y sobre el fondo de las graves carencias y el enorme desequilibrio que caracteriza a la sociedad mexicana, la escuela es y seguirá siendo la formadora de seres capaces de hacerle frente al entorno social en que se desenvuelven como ciudadanos leales y laboriosos que quieren a su patria y sobre todo que la engrandezcan.

Su finalidad es lograr la recuperación de los valores nacionales que se han perdido, ya que son el arma indestructible para que el futuro ciudadano juzgue las cosas y a los hombres con independencia y sobre todo para que identifique su identidad nacional.

Su enfoque está implícito en el fin que persigue la Educación Cívica: *formar hombres íntegros que sirvan a su patria.*

La estructura de esta propuesta describe los elementos sustantivos

del universo educativo en cuatro capítulos. En el primero se describe el origen del problema, planteamiento de éste, la justificación del mismo, así como los objetivos que pretenden darle solución a la problemática planteada.

En el capítulo II se detalla el marco teórico, que incluye la Teoría Psicogenética, teoría que sirve de sustento para la elaboración de las estrategias que son el núcleo del presente trabajo, así como la socialización del hombre, campo de estudio de las Ciencias Sociales: la Educación Cívica y sus fines, reseña de los símbolos patrios y en el aspecto cognitivo, la Teoría Psicogenética, los estadios del desarrollo, la Pedagogía Operatoria y la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje.

En el tercer capítulo se desarrolla el marco contextual en el que se conjuga la política educativa, la modernización educativa, el aspecto institucional, el aspecto curricular, así como el contexto en el que se presenta la situación problemática.

En el cuarto capítulo se presenta la descripción de las estrategias didácticas, la presentación de éstas como una sugerencia para intentar dar solución a la problemática que se analiza.

Finalmente, en las conclusiones se establecen los logros de la práctica docente en relación al problema que se plantea, la bibliografía, los anexos y las fotografías que son el testimonio del trabajo realizado.

I PROBLEMA

A. Origen del problema

La preocupación de elaborar esta propuesta obedece a que la sociedad en general ha dejado de practicar el respeto a los símbolos patrios por diversos acontecimientos religiosos o culturales, sin percatarse que su actitud negativa propicia la falta de solidaridad nacional.

Este problema se detectó observando la práctica docente de la escuela primaria, concretamente en los alumnos de cuarto grado, quienes con su comportamiento en los honores a la Bandera Nacional Mexicana reflejan la pérdida de los valores cívicos, situación que se agiganta día a día porque tanto la familia como la escuela se han olvidado de ofrecer a los niños la educación cívica, como una asignatura generadora de las normas que regulan la vida social.

Esta situación problemática continúa presentándose no únicamente en el contexto escolar, sino también en el social. En cierta forma esto es el resultado del proceder de los maestros al no darle la importancia a los propósitos de la Educación Cívica, planteados en el programa educativo en vigor.

Por estas razones se eligió esta situación problemática para analizarla y por supuesto, promover estrategias que permitan paulatinamen-

te corregir esta situación.

B. Planteamiento del problema

¿Mediante qué estrategias puede fomentarse el interés y el respeto por los símbolos patrios en los alumnos de cuarto grado?

C. Justificación

En la justificación se exponen los motivos por los que se considera que el problema es significativo en los alumnos de cuarto grado de educación primaria, niños que están en una edad que les permite comprender lo relacionado con los símbolos patrios, su origen e historia, lo que representan y el respeto que por ellos deben tener ante su presencia.

El contenido de este aspecto está en el programa de educación primaria, mismo que brinda los elementos necesarios para desarrollar en los niños actitudes que les ofrezcan bases firmes que les servirán para comportarse correctamente en su vida puntualizando el respeto a los símbolos patrios que son la identificación de los mexicanos ante todas las naciones del mundo.

La falta de respeto a los símbolos patrios se manifiesta en los actos cívicos en los que se les rinden los honores correspondientes, observando que realmente son contadas las personas que guardan la compostura adecuada que expresa el respeto por ellos, advirtiendo también

que son unos cuantos ciudadanos, ya que la mayoría tan sólo se concreta a escucharlo, debido a que no lo saben o bien han olvidado su letra y otros que por su religión, no están dispuestos a aceptarlo.

En la escuela se observan situaciones como éstas, en las que los alumnos demuestran desinterés por realizar los honores a la Bandera Nacional. Se ponen a jugar, a platicar o simplemente están ajenos al significado que tienen este tipo de ceremonias cívicas.

En resumen, esta justificación busca crear conciencia cívica en los alumnos, que les permita desplegar acciones positivas que los motiven para investigar la secuencia histórica de los símbolos patrios, llegando de esta forma a la comprensión de la importancia que éstos tienen para todos los mexicanos.

D. Objetivos

En la práctica educativa se presentan infinidad de problemas que al solucionarlos favorecen la labor docente; para darles solución se requiere crear y buscar alternativas didácticas y sobre todo ponerlas en práctica.

El problema planteado se considera de relevante importancia; por consiguiente, para contribuir en su solución se proponen actividades con las cuales se pretende lograr los siguientes objetivos:

- Proponer estrategias que permitan a los alumnos involucrarlos a sus

padres el respeto y la importancia de los símbolos patrios.

- Lograr que los alumnos escriban correctamente el nombre de los símbolos patrios.

- Favorecer el conocimiento del proceso histórico de la Bandera Nacional Mexicana.

- Apoyar a los alumnos para que conozcan la historia del Escudo Nacional Mexicano.

- Propiciar el conocimiento de la historia del Himno Nacional Mexicano.

- Fomentar el conocimiento de la letra del Himno Nacional Mexicano.

- Despertar el interés para interpretar correctamente el Himno Nacional Mexicano.

II MARCO TEORICO

A. La socialización del hombre: campo de estudio de las Ciencias Sociales

Desde que el hombre apareció en la faz de la Tierra, se le ha distinguido como un sujeto eminentemente social, así lo han demostrado los testimonios históricos que reconocen que la humanidad primitiva se congregaba por instinto de sobrevivencia y posteriormente con la intención de organizarse para satisfacer sus necesidades: alimentación, vestido y sobre todo para protegerse de los fenómenos naturales, hasta llegar a incorporarse en la base de la organización social que es la familia.

A través de las Ciencias Sociales se busca el estudio de la sociedad desde su forma y evolución, así como las interacciones y convulsiones que se presentan dentro de ella.

Conocer el desarrollo de la sociedad y sus procesos, contribuye en la formación de los ciudadanos conscientes de su responsabilidad para con la patria, subrayando en este particular que la Educación Cívica es la asignatura a través de la cual se promueve el conocimiento de las normas que regulan la vida de los individuos dentro de la sociedad.

El niño se inicia en la sociedad adquiriendo un cúmulo de experien-

cias al relacionarse con los que le rodean: la familia, la escuela y la comunidad. Elementos que funcionan de una manera determinante para que éste a través del proceso enseñanza-aprendizaje, logre comprender el medio social en que se desenvuelve y así tenga la capacidad de elaborar conceptos de respeto a los símbolos patrios y de nacionalidad.

Los temas específicos en que se basa este trabajo son: el respeto a los símbolos patrios y el espíritu nacionalista, que debe manifestarse en todos los mexicanos por ser las normas de conducta que rigen la vida del hombre en la sociedad; razón por la que la escuela debe inculcar en los niños estos sentimientos, apoyándose en los elementos sustantivos del Sistema Educativo Nacional, concretamente los que se describen en la asignatura de Educación Cívica y que son la base para formar ciudadanos conocedores de sus derechos y obligaciones.

B. La Educación Cívica y sus fines

La Educación Cívica tiene por fin principal, proporcionar algunos elementos para que el individuo tenga la capacidad de eludir los obstáculos que se le presenten en su vida social, de manera pacífica y bajo reglas de conducta que lo induzcan a la ecuanimidad.

Otra finalidad de la Educación Cívica es la de iniciar al niño con claridad en los deberes y derechos ciudadanos, para que cumplan los primeros en bien de todos y los segundos en su propio bien.

"El civismo es una disciplina integrada por un conjunto de nociones sociológicas, jurídicas, políticas, éticas y económicas, que tienen por objeto capacitar al ciudadano y al individuo en general para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes como miembro de la sociedad en que vive y del país del que forma parte". (1)

Actualmente, en el estudio de la educación cívica, se analizan las nociones anteriormente señaladas ya que son conocimientos que están inmersos en las funciones de la familia y la escuela, la sociedad y el Estado con las siguientes responsabilidades: fortalecer la conciencia nacional, despertar en los ciudadanos el amor a la patria, la defensa de la independencia política y económica, así como procurar la libertad y la justicia, derechos que influyen en la educación nacional en razón de que ésta favorece la libertad y procura el derecho para promover la fraternidad del pueblo en bien de la patria.

Antes de descubrir los tres símbolos patrios que son: la Bandera Nacional Mexicana, el Escudo Nacional Mexicano y el Himno Nacional Mexicano, es importante definir los términos de símbolo y patria para comprender con más claridad el tema que se analiza.

Símbolo.- figura que tiene significación convencional conteniendo los principios de la fe.

Patria.-es el territorio o lugar geográfico donde se ha nacido.

(1) MENDIETA, Núñez Lucio. Primer curso de educación cívica. Fines de la Educación Cívica. p. 14

C. Símbolos patrios

1. Escudo nacional mexicano

El escudo nacional mexicano tiene antecedentes muy remotos y varios de los elementos de que consta han ido cambiando de significado al paso del tiempo.

La figura del águila posada sobre un nopal procede de la leyenda de la fundación de la gran Tenochtitlan, ciudad donde antiguos mexicanos adoraban al dios sol, dispensador de la luz y dador de la vida a quien le ofrecían como disfraz a la más majestuosa de las aves. El águila. Desde esa época el águila pasó a simbolizar el poder del Estado.

Actualmente, el Escudo Nacional Mexicano se describe así:

Con un águila mexicana, con el perfil izquierdo expuesto, la parte superior de las alas en un lugar más alto que el pecho y ligeramente desplegadas en actitud de combate con el plumaje de sustentación hacia abajo en forma de abanico; posada en su garra izquierda sobre un nopal pareciendo que nace de una peña que emerge de un lago, devorando una serpiente que sujeta con la pata izquierda y con el pico. ⁽¹⁾

Esta expresión simbólica la armonizan dos ramas: una de encino al frente del águila una de laurel al lado opuesto, que se unen por un listón tricolor, manifiesto con la primera la fuerza y con la segunda las victorias del pueblo de México.

(1) ALVAREZ, José Rogelio. Compendio de México. México, D.F., 1985. p. 9

La descripción del Escudo Nacional Mexicano, así como sus usos oficiales fueron textualmente reproducidos en la ley de los símbolos patrios, decretada por el C. Miguel de la Madrid Hurtado, Presidente en turno de los Estados Unidos Mexicanos el 30 de diciembre de 1983.

2. La Bandera Nacional Mexicana

La Bandera Nacional Mexicana es una consecuencia del Plan de Iguala que tenía por objeto realizar la independencia de México. Cuando se redactó este plan, todos los países independientes tenían una bandera que los simbolizaba, y por lo tanto, era indispensable que México tuviera la suya, puesto que ya no estaría bajo el pabellón español.

El mismo día que se promulgó el Plan de Iguala (24 de febrero de 1821), el sastre José Magdaleno Ocampo terminó de confeccionar la Bandera Nacional Mexicana que Agustín de Iturbide le encomendó que hiciera con tres franjas diagonales de colores: blanco, verde y rojo, con una estrella en cada una de ellas que significaban las tres garantías fundamentales del pueblo mexicano de esa época: religión, independencia y unión.

Actualmente la Bandera Nacional Mexicana consiste en un rectángulo dividido en tres franjas de igual tamaño y con un color diferente en cada una de ellas, en el siguiente orden: verde, blanco y rojo. En el color blanco que se encuentra en el centro del lábaro patrio se encuentra impreso el Escudo Nacional Mexicano con las característi-

cas antes mencionadas.

El día señalado por el Congreso de la Unión para que todos los mexicanos cada año le rindan los honores correspondientes es el 24 de febrero en recuerdo al día en que se confeccionó la primera Bandera Nacional Mexicana.

3. El Himno Nacional Mexicano

Al hacer referencia a la historia de el Himno Nacional Mexicano, es importante subrayar que el entonces Secretario de Comercio, Miguel Lerdo de Tejada, por instrucciones del Presidente de la República, Antonio López de Santa Ana, publicó en el Diario Oficial del día 14 de noviembre de 1853, la convocatoria para que los escritores y los poetas concursaran en la composición de un canto a la patria. Siendo hasta el día 5 de febrero de 1854 cuando se resolvió que la composición poética de mayor mérito era la de Francisco González Bocanegra y el día 10 de agosto de 1855 se escogió la partitura de Jaime Nunó.

El Himno Nacional Mexicano fue interpretado por primera vez el 15 de septiembre de 1854, en función especial en el teatro Antonio López de Santa Ana para conmemorar el aniversario de la Independencia de México.

El Himno Nacional Mexicano es el canto que le da a la nación la idea exacta de los terribles combates que los mexicanos sostuvieron en los campos de batalla en defensa de la patria, resultando también los

principios de unión, soberanía, independencia, justicia y libertad.

D. Aspecto Cognitivo

1. Teoría Psicogenética

Al paso del tiempo se han venido realizando investigaciones, cuyos resultados han permitido la formulación de teorías, las cuales de acuerdo a sus postulados se han ido agrupando en corrientes como la conductista y la cognoscitivista. De ésta última se ha elegido la Teoría Psicogenética.

Uno de los hombres que mayor influencia han ejercido sobre la ciencia psicológica y que ha colaborado con grandes aportaciones a la práctica educativa es Jean Piaget, basándose en el análisis de la génesis y en los procesos que intervienen en la adquisición del conocimiento, tomando en cuenta el desarrollo del individuo.

En la teoría psicogenética se analiza la construcción del conocimiento desde el punto de vista de la interacción del sujeto con el objeto en una dinámica alternante; es decir, el sujeto impone al objeto determinada función o viceversa, propiciándose mutuamente la información necesaria para adquirir el conocimiento.

La Teoría Psicogenética se refiere a la explicación de las operaciones mentales que permiten al individuo la transformación del conocimiento según el estadio o etapa de desarrollo en que se ubica.

El desarrollo psicogenético del niño es el proceso mediante el cual se inicia a descubrir un mundo totalmente desconocido para él y en el cual se tiene que ubicar para hacerle frente a sus necesidades y así logre comprender las situaciones que la vida le impone, mismas que lo conducirán a la formación de nuevas estructuras que determinarán la evolución del conocimiento. Todo esto lo explica Jean Piaget como el resultado de dos procesos complementarios: la asimilación y la acomodación, que forman parte de la necesidad de adaptación del individuo a su medio circundante.

La asimilación consiste en que el sujeto interactúe con el objeto de conocimiento para que integre nuevos aprendizajes.

La acomodación se manifiesta cuando el individuo está frente a una situación en la cual descubre que ya anteriormente la conocía, pero que no es la adecuada para darle solución, por lo que la modifica hasta lograr un nuevo comportamiento que corresponda a la nueva situación.

Entre la asimilación y la acomodación existe la equilibración, instrumento que el individuo usa a lo largo de su vida para conseguir un entendimiento de la realidad cada vez más organizada.

a. Estadios del desarrollo según Jean Piaget

Para llegar a la comprensión del proceso de desarrollo psicogenético del sujeto es necesario estudiar los cuatro estadios del desarrollo en

el individuo, que Jean Piaget define con términos precisos de la siguiente manera:

Período sensorio-motriz.

Este período de desarrollo precede al lenguaje hablado y se le conoce como la inteligencia sensorio-motriz que abarca aproximadamente desde el nacimiento hasta los 24 meses de edad.

Esta etapa de desarrollo del niño está basada en ejercicios y reflejos que éste realiza para satisfacer sus necesidades, es decir: "Existe una inteligencia antes del lenguaje pero no hay pensamiento del lenguaje". (1)

Período preoperatorio.

Esta etapa abarca de los dos a los seis años aproximadamente; en esta fase se presenta el lenguaje hablado que en ocasiones se desarrolla a fines del estadio anterior. Este período se caracteriza por que el niño es imitador; es decir, puede convertir un objeto por otro en su imaginación, debido a que tiene mucha actividad lúdica, a lo que Piaget denomina función simbólica.

La función simbólica se desarrolla aproximadamente entre los tres y siete años de edad, en la que el niño empieza a tomar posesión del mundo, pero todavía no llega a separar la acción del pensamiento, el

(1) PIAGET, Jean. "Estadios de psicología genética en tiempo de desarrollo del niño". Antología: Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar. UPN. p. 96

cual es subjetivo; existe en esta fase todavía el egocentrismo intelectual, es decir, el niño a esta edad es incapaz de prescindir de su propio punto de vista.

Período de las operaciones concretas.

Este periodo se sitúa entre los siete y los once años aproximadamente y las características que presenta se manifiestan en el niño en la socialización y objetivación del pensamiento, siendo capaz de coordinar diferentes puntos de vista para llegar a formular conclusiones. Cabe subrayar que en este período se encuentran los alumnos de educación primaria, quienes se observa que tienen la capacidad para trabajar en equipos, pasando de la actividad individual aislada a ser una conducta de cooperación.

Cuando el niño se encuentra ubicado en la etapa de las operaciones concretas realiza tres importantes tipos de operaciones que son: seriación, clasificación y correspondencia.

La seriación consiste en ordenar en forma ascendente, descendente un conjunto de objetos de acuerdo a sus diferencias. En la construcción de la seriación también se encuentra la reversibilidad, presentándose cuando el niño ha comprendido la relación de que el primero es mayor que el segundo y menor que el tercero y así sucesivamente.

La clasificación es una operación lógica que se realiza clasificando

un mismo universo de diferentes maneras. En dicha clasificación intervienen semejanzas y diferencias de lo que se quiere clasificar.

La correspondencia es una operación mediante la cual se pueden comparar cuantitativamente dos o más conjuntos al establecer la relación de uno a uno. Para que el alumno pueda madurar esta etapa, tiene que haber madurado en la clasificación y en la seriación, pues de esta manera podrá establecer relaciones en la correspondencia y llegar a comprender que dos conjuntos con la misma cantidad de elementos, aún cuando se alteren seguirá habiendo lo mismo.

Período de las operaciones formales.

El periodo de las operaciones formales desde los 12 años en adelante, es decir, durante la adolescencia donde se manifiestan en el joven nuevas relaciones sociales más formales que ellos hacen posibles.

En este período el pensamiento del adolescente es hipotético-deductivo en razón de que ya piensa en función de proposiciones, que por medio de sus hipótesis comienza a buscar no sólo soluciones inmediatas, sino busca algo más profundo: la verdad.

El pensamiento de los jóvenes que se encuentran en esta fase es muy formal, ya que piensa de acuerdo a la formulación de la lógica.

En resumen, la Teoría Psicogenética subraya que el niño es un ser

activo frente al objeto de conocimiento , lo que quiere decir que bien puede llegar a comprender el mundo que lo rodea, si se le proporcionan las herramientas necesarias para interpretarlo.

E. Pedagogía Operatoria

Es una corriente pedagógica que se ha desarrollado a partir de los aportes que ha proporcionado la Teoría Psicogenética, en cuanto a la forma de construir el conocimiento, partiendo de los intereses del niño.

En esta corriente pedagógica se plantea un saber construido por el propio alumno, mediante la crítica, reflexión y análisis, actitudes que les permiten analizar y asimilar los conocimientos, estableciendo relaciones y creando sus propias hipótesis, controlándolas hasta llegar por ellos mismos a la construcción del conocimiento .

"La Pedagogía Operatoria, contribuye a formar en el individuo un tipo de pensamiento que vaya de acuerdo con la realidad más próxima a él". (1)

En la Pedagogía Operatoria, Montserrat Moreno menciona una serie de principios que favorecen la construcción del conocimiento, los cuales son :

- Tomar en cuenta el nivel de desarrollo del niño que permitirá conocer sus intereses y así propiciarle la correcta interacción como

(1) MORENO, Montserrat. "Problemática docente". Antología: Teorías del Aprendizaje. UPN p. 338.

objeto de conocimiento, permitiéndole con esta actividad, plantear sus propias hipótesis, que le permitirán mediante el ensayo y el error construir su propio conocimiento.

En la Pedagogía Operatoria se manifiesta la inquietud de desterrar la participación de la escuela tradicional, ya que ésta sostiene un criterio de autoridad que consiste en la transmisión directa de conocimientos de alguien "que sabe más (maestro y/o libro) a alguien que sabe menos (el alumno)". (1)

La escuela tradicional supone que cuando el niño llega a la edad escolar, es un cuaderno en blanco que se tiene que llenar pero sin saber por qué o a quién le servirá esta información registrada. Es una forma mecánica de enseñar, que no toma en cuenta los principios de la Pedagogía Operatoria, provocando así la pasividad y el aburrimiento en el niño y lo que es más, le evita su capacidad de pensar.

La Escuela Activa propone que hay que dejar al niño que descubra lo que le interesa, pues así se le permitirá una mayor reflexión y motivación de lo que quiere saber. La meta de esta pedagogía no es incrementar la cantidad de conocimientos, sino "formar hombres capaces de hacer cosas nuevas y que no repitan lo que han hecho otras generaciones". (2)

En otras palabras, preparar hombres creadores, inventores, y descu-

(1) Ibid. p. 379

(2) JELLI, de B. Derrick. "Se puede prevenir en los años postergados de Jean Piaget". Antología: El Método Experimental de las Ciencias Naturales. UPN. p. 179

bridores con metas críticas que les permitan construir los conocimientos que le sean útiles en su vida.

El maestro, en su práctica docente debe evitar que los alumnos creen dependencias intelectuales para que por sí mismos se enfrenten a los problemas que se les presentan en su vida y sientan la necesidad de resolverlos por sí mismos. En este proceder el profesor sólo será el guía o conductor de lo que el niño desea solucionar o conocer.

F. La evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje

La evaluación es un término que forma parte del vocabulario general de los profesores durante todo el año escolar, ya que la ven como un medio para aprobar o reprobar a sus alumnos y lo más grave es que otros maestros la utilizan hasta "etiquetarlos", en vez de tomarla para retroalimentar sus deficiencias o dificultades.

El maestro como guía de sus alumnos en el proceso adquisitivo de conocimientos debe conocer el grado de aprovechamiento de los mismos; por lo tanto, se considera de gran importancia abordar el tema de la evaluación, ya que ésta es el aspecto fundamental del proceso educativo.

Tradicionalmente la evaluación se considera un factor administrativo necesario para dar a conocer a las autoridades educativas y a los padres de familia el avance que los alumnos han logrado de los contenidos de aprendizaje tratados en clase, calificándolos en forma

numérica.

El presente trabajo sugiere a los docentes la evaluación ampliada para que la pongan en práctica al evaluar a sus alumnos; por observar en ella la toma de los factores implícitos y explícitos de éstos y del objeto de conocimiento en forma global y no aisladamente. De esta manera los juicios que el profesor hace en torno a la acción educativa no los recaban de un examen escrito, sino que se complementan con la observación del desempeño del alumno durante toda su estancia ante el grupo escolar.

La evaluación ampliada se lleva diariamente observando cómo actúan y reaccionan los alumnos ante una situación de aprendizaje, manifestándose con un cambio de conducta que viene a ser el indicador de que han logrado el aprendizaje.

Los resultados de este tipo de evaluación también permiten al maestro analizar su proceder educativo, detectar sus fallas para que planee nuevas estrategias que coadyuven a orientar, organizar y sobre todo a mejorar su práctica docente en bien de sus alumnos.

Según Bertha Heredia Arcona, la evaluación ampliada busca las relaciones entre la totalidad de los elementos que intervienen en una situación, pero también menciona que "la manera en que se aprende es más importante que lo que se aprende". ⁽¹⁾

(1) HEREDIA, Arcona Bertha. "La evaluación ampliada". Antología: Evaluación en la Práctica Docente. UPN p. 133

III MARCO CONTEXTUAL

A. Política Educativa

La historia de la educación en México ha legado proyectos, propósitos y metas educacionales que han servido de luz para encontrar a través del tiempo, elementos organizativos que lleven la cultura a todos los mexicanos para que sean capaces de participar activamente en el engrandecimiento de la patria con profunda visión nacionalista.

El proceso para llevar la educación a los cuatro puntos cardinales del país, se inició con la fundación de la Secretaría de Educación Pública en julio de 1921, durante el período de gobierno del General Álvaro Obregón, quien nombró como Secretario de Educación a José Vasconcelos, hombre idealista que dedicó su tiempo a la causa de la educación.

La obra educativa de José Vasconcelos se centró en el medio rural y urbano con campañas de alfabetización con la idea de que todos los ciudadanos alcanzaran un mejor nivel de vida, razón por la que se afirma que su obra fue humanista y nacionalista.

Al llegar al poder Plutarco Elías Calles, se continuaron los ideales de Vasconcelos, apoyando a la escuela rural en el marco educativo que se regía por el primer reglamento de la Secretaría de Educación

Pública, el cual contemplaba combatir el laicismo, ya que el Artículo 3º Constitucional en esa época no prohibía que los miembros de algún culto religioso pudieran impartir enseñanza.

Posteriormente Pascual Ortiz Rubio, Presidente Constitucional de la República y su Secretario Narciso Bassols crearon las escuelas técnicas, pero con un marcado desequilibrio por su mala reputación.

La gestión presidencial del General Lázaro Cárdenas, contribuyó para que se le diera un giro al contenido del Artículo 3º Constitucional con la idea de que la acción educativa asumiera un espíritu socialista, poniéndose en práctica la obligatoriedad de la educación primaria, ya que el Estado la impartía gratuitamente.

Al pasar este sexenio presidencial, Manuel Ávila Camacho redactó la Ley Orgánica de Educación con la intención de suprimirle al Artículo 3º Constitucional el carácter de socialista, construyendo de esta manera el puente para llegar al nacionalismo de la educación.

En el año de 1958, Adolfo Ruiz Cortínez, con la facultad de primer mandatario de la República puso en vigor un programa educativo con características teóricas y científicas que no rindió buenos resultados por no estar adecuado a la idiosincracia del pueblo mexicano.

Adolfo López Mateos planteó la urgencia de organizar los planes y programas educativos, así como el programa de elaborar los libros de texto gratuitos.

En este período presidencial se puso en marcha la reforma educativa en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y normal, empezando en esta época la política educativa contemporánea.

En el período sexenal del Lic. Gustavo Díaz Ordaz se anunció otra reforma educativa, la cual se interrumpió por las consecuencias políticas estudiantiles del 2 de octubre de 1968 que exigían un sentido más humanista de la educación.

Para atender este reclamo del pueblo, el C. Luis Echeverría Álvarez ordenó que se organizara una reforma con el enfoque de la Ley Federal de Educación para fortalecer la identidad nacional que promoviera las condiciones sociales y la distribución de los bienes culturales al pueblo en un marco de libertad.

En el período presidencial de José López Portillo se suscitaron hechos educativos muy importantes como la elaboración del Plan Nacional de Educación, la creación de la Dirección General de los Institutos Tecnológicos Regionales y la creación del CONALEP y más tarde en el año de 1979 se fundó la Universidad Pedagógica Nacional y finalmente como medida descentralizadora de la educación, se crearon las delegaciones generales de la Secretaría de Educación Pública en todos los estados del país.

Al tocarle el turno presidencial al Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, siendo Secretario de Educación el Lic. Jesús Reyes Heróles se presentaron algunas aportaciones en la política educativa como la de apoyar

al magisterio en la superación profesional, siendo otra la implantación del bachillerato para que la educación normal se estudiara en siete años.

B. Modernización Educativa

Analizar o criticar la modernización educativa no es tarea de unos cuantos intelectuales, sino asunto que interesa a todos los ciudadanos con preocupación para conocer el pensamiento que la orienta o inspira.

Pablo Latapí define a la política educativa como "un conjunto de acciones del Estado que tiene por objeto el sistema educativo".⁽¹⁾ Este concepto ha servido de modelo para que el Estado ponga en práctica acciones que mejoren la educación no únicamente como una necesidad, sino como un deber del Estado.

Carlos Salinas de Gortari, con la intención de mejorar la educación en el país, puso su atención a la organización del nuevo modelo educativo con el proceso que se le conoce como la Modernización Educativa que emprendió su marcha con una consulta popular en todos los sectores para iniciar los nuevos programas educativos, así como definir su objetivo específico: *eleva la calidad educativa en todo el país en los tres niveles: preescolar, primaria y secundaria.*

Con este propósito, siendo Secretario de Educación el Dr. Ernesto

(1) LATAPI, Pablo. "Análisis de un sexenio". Antología: Política Educativa. UPN. p. 46

Zedillo Ponce de León, se imprimieron los nuevos planes y programas que vinieron a sustituir el Programa Emergente que se presentó como una propuesta para reformar los contenidos educativos. Allí mismo se implantó la Carrera Magisterial con el propósito de que el docente eleve su preparación profesional y pueda de esta forma incrementar su salario.

El 12 de enero de 1996 el Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, presentó públicamente el programa educativo 1995-2000, en el que emula el ideal de José Vasconcelos, que era: llevar la luz del alfabeto hasta los rincones más apartados de la patria, para formar un tipo de gente más responsable en la participación social, actitud que sólo podría ser moldeada por la educación.

Este programa planea dar realización a los principios del Artículo 3º Constitucional y a las disposiciones de la Ley General de Educación, así como la renovación magisterial, con la mística de cumplir la tarea que le ha conferido el Sistema Educativo Nacional. Este programa también hace un reconocimiento a la vigente recuperación salarial y profesional del magisterio nacional.

C. Aspecto Jurídico

1. Artículo 3º Constitucional

La justificación jurídica de la práctica docente está sustentada en

los principios del Artículo 3º Constitucional publicado el 5 de marzo de 1993 que a la letra dice:

"La educación que imparta el Estado, Federación, Estados y municipios, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él a la vez el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional en la independencia y la justicia". (1)

Este artículo sería una declaración vacía si no estuviera nutrido de aliento e imaginación para elevar las condiciones intelectuales y cívicas de los mexicanos bajo los principios de obligatoriedad, gratuidad y laicismo; criterios fundamentales que orientan la educación mexicana.

El Congreso de la Unión, con el fin de coordinar la educación en todo el país, expidió la Ley General de Educación, que en su contenido manifiesta la fidelidad del espíritu de los postulados del Artículo 3º Constitucional, reglamentándolo y aplicándolo a todo el Sistema Educativo Nacional. Sus disposiciones son aplicables en el marco del federalismo, permitiendo que cada Estado expida su propia ley en consecuencia con la propia Ley General de Educación. En suma, "este conjunto de disposiciones garantizarían el carácter nacional de la educación y la aplicación de las disposiciones generales en todas las instituciones de educación primaria, secundaria y normal de la República". (2)

(1) S.E.P. Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación. p. 27

(2) *Ibid.* p. 39

D. Aspecto Curricular

1. Planes y programas

Los planes y programas son creados por la Secretaría de Educación Pública que es la que controla y rige la educación en el país.

Haciendo historia, se recuerda que los planes y programas que se elaboraron de 1972, remitían al maestro a los libros de texto; para los grados de primero y segundo se recomendaba el método global de análisis estructural; en los siguientes grados se manejaban áreas: Matemáticas, Español, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Física, Educación Artística, Educación Tecnológica y Educación para la Salud, por lo que se afirma que los planes y programas eran muy extensos y difíciles de realizar a conciencia las actividades que éstos sugerían.

En el año de 1990 se reajustan los planes y programas y surge la llamada Modernización Educativa, la cual trata de solucionar los problemas que éstos presentaban en sus contenidos y su desarticulación con los niveles. Este programa ajustado fue reemplazado en el año de 1992 al entrar en vigor el Programa Emergente de Reformulación de Contenidos y Materiales Educativos, que inicia su actividad con cursos para capacitar al magisterio nacional, distribuyendo libros de apoyo, así como el programa que el maestro manejó con flexibilidad, adecuándolo a los intereses y necesidades de los alumnos y a su medio circundante.

En la actualidad, el Plan y Programas de Educación Primaria 1993 se ha organizado en los seis grados de primero a sexto con contenidos divididos en asignaturas de Matemáticas, Español, Ciencias Naturales, Historia, Geografía, Educación Cívica, Educación Artística y Educación Física. Estructura que ofrece a los alumnos una formación de calidad, siempre y cuando se le brinde el apoyo económico que ésta requiere para su cabal realización.

El enfoque de este programa propone experiencias significativas de aprendizaje en las ocho unidades donde se plantean objetivos particulares y específicos que los alumnos deberán alcanzar en un plazo de diez meses.

En los grados de primero y segundo se le da mucha importancia a la enseñanza de la lectura, la escritura y la expresión oral, de manera conjunta, contemplando el medio social y natural que abarca la asignatura Conocimiento del Medio.

En los grados de tercero a sexto, el currículum actual perfila ajustes a los contenidos, brindando al docente la oportunidad de adecuarlos a las condiciones propias en donde se realiza el proceso enseñanza-aprendizaje, buscando la igualdad de derechos bajo la siguiente organización del plan de estudios. "El calendario escolar anual contempla 200 días hábiles conservando la actual jornada de cuatro horas de clase al día, sumando un total de 800 horas anuales" ⁽¹⁾, tiempo en el que se pretende la formación integral del niño que le permita conver-

(1) S.E.P. Plan y programas de estudio de educación 1993. Educación Básica. Primaria. p. 14

tirse en agente de su propio desarrollo y de la sociedad a la que pertenece.

E. Aspecto Contextual

Ciudad Delicias, Chih., es una urbe privilegiada que cuenta con las mejores comunicaciones del Estado, así como todos los servicios que la sociedad requiere, incluyendo las instituciones educativas de todos los niveles a donde acuden niños, jóvenes y adultos para buscar su preparación e incorporarse a la vida educativa de la sociedad.

La comunidad donde se encuentra la escuela primaria federalizada "Luis Urias Belderrain" que pertenece a la 57 zona escolar, es la colonia Francisco Villa, asentada en el cinturón periférico de la ciudad; en este núcleo de población se percibe un ambiente cultural bajo en virtud de que las familias están comprometidas en diferentes actividades laborales que medio les permiten subsistir en esta sociedad, predominando los albañiles, estibadores, peones y obreros de maquiladoras.

En lo que respecta a las madres de familia, algunas se desempeñan como sirvientas y otras se dedican a las pizcas de las cosechas propias de la región (la sequía ha truncado enormemente la economía familiar, proyectándose en la escuela).

Considerando estos panoramas que envuelven a los niños, se puede deducir que no es posible que éstos alcancen el mínimo nivel educativo familiar. En vista de esta situación, los alumnos toman como

único camino la enseñanza que imparte la institución educativa.

En esta escuela suele también manifestarse el problema de la deserción escolar, provocada por la urgencia de contribuir al sostenimiento familiar.

La estructura física del edificio escolar es de catorce aulas, una dirección, dos servicios sanitarios bien acondicionados, así como una amplia área de recreación. En este centro de trabajo presentan sus servicios profesionales 15 maestros que atienden una población de 430 alumnos distribuidos en los seis grados de educación primaria, un director técnico y un intendente.

A pesar de las limitaciones que impone la actual crisis económica, los alumnos de este centro de trabajo educativo siguen su concepción ideal que es de adquirir valores de conducta que mucho le ayudarán en su vida futura para integrarse como un ciudadano íntegro a la sociedad.

La actividad docente de la escuela se desarrolla tomando en cuenta las características de la comunidad y las necesidades de los niños, procurándoles un clima armonioso y favorable, ayudándoles a reafirmar paulatinamente su carácter y a superar sus temores y angustias dentro de lo posible.

La planeación del trabajo de la presente propuesta se está realizando con el grupo de 4º grado grupo "B", conformado por 12 mujeres

y 15 hombres, sumando un total de 27 alumnos, quienes participan activamente en el desarrollo de las actividades, ya que proponen y cuestionan las alternativas propuestas para lograr el objetivo de estudio; además comparten vivencias de sus compañeros al dialogar, cooperar y ayudarse mutuamente, características particulares de los niños que se ubican en el periodo de las operaciones concretas.

IV. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

A. Descripción

En este apartado se presentan las estrategias metodológicas-didácticas que se sugieren para propiciar el respeto a los símbolos patrios.

Las situaciones de aprendizaje planteadas pretenden contribuir a solucionar la problemática suscitada en el aula escolar y se fundamentan en la Teoría Psicogenética, misma que concibe al escolar como sujeto constructor de su propio conocimiento.

Las actividades que abordan las estrategias están planeadas en función del niño como sujeto activo.

Para que las estrategias tengan éxito deben ser de interés para el alumno y así lograr hacer de él un sujeto con capacidad de crear, investigar, imaginar, inventar y sobre todo logre buscar soluciones a los problemas que en su vida se le presentan.

Para realizar estas estrategias se sugiere el empleo de materiales accesibles con la finalidad de que las actividades se puedan realizar en los diferentes medios socioeconómicos.

B. Situaciones de Aprendizaje

Estrategia No. 1 "Una reflexión"

Objetivo:

Que los alumnos reflexionen sobre la importancia que tienen para los mexicanos los símbolos patrios.

Materiales:

Cuaderno de notas, lápiz, pizarrón y gis.

Desarrollo:

El maestro indica a los alumnos que se sienten en círculo para hacer comentarios sobre los símbolos patrios y su importancia. El maestro da la siguiente instrucción:

- Voy a expresar el nombre de cada uno de estos símbolos y ustedes harán comentarios con los compañeros que están a su lado, recordando todo lo que saben acerca del símbolo patrio que se mencionó (se da tiempo para que comenten). Enseguida el maestro invita a los niños para que externen sus opiniones. El maestro puede guiarlos a la conclusión por medio de preguntas:

- ¿Qué representa para ustedes la Bandera Nacional Mexicana, el

Himno Nacional Mexicano y el Escudo Nacional Mexicano?

- ¿Por qué se les llama símbolos patrios?

Después de escuchar los comentarios de los alumnos y sus conclusiones, el maestro les propone jugar al entrevistador.

- ¿A quién de su familia les gustaría entrevistar? (puede ser el padre o la madre).

Acto seguido el maestro pide que piensen en preguntas que les gustaría hacer (referentes a los símbolo patrios). El maestro escribe en el pizarrón las preguntas; si alguna no es clara, los apoya en su formulación.

Evaluación:

Al día siguiente los niños platicarán a sus compañeros los resultados de la entrevista. El maestro observará en qué aspecto habrá que redoblar esfuerzos para que quede bien claro el conocimiento (Ver Anexo No. 1).

Estrategia No. 2 "Nombre correcto de los símbolos patrios"

Objetivo:

Apoyar a los alumnos para que conozcan el nombre correcto de

los símbolos patrios.

Materiales:

Tarjetas de colores (verde, blanco y rojo) y letras de cartulina.

Desarrollo:

Para iniciar esta actividad el maestro invita a los alumnos a integrarse en equipo con el juego de las tarjetas de colores (verde, blanco y rojo) que se colocan en el escritorio, para que los niños tomen la tarjeta del color de su preferencia, integrándose con los compañeros que tienen la tarjeta del mismo color. Luego el maestro invita a los alumnos a que reflexionen el siguiente cuestionamiento:

- ¿Todos los países del mundo tienen símbolos patrios?

- ¿Cómo los conociste?

- ¿Cuáles son los símbolos patrios de México?

Cuando se agoten las intervenciones de los niños, el maestro entrega indistintamente letras a los equipos, expresando que cada conjunto de alumnos es un banco de letras a donde pueden acudir a canjear unas letras por otras que le sirvan para la formación del nombre correcto de los símbolos patrios; los que logren el objetivo primero serán los ganadores y así sucesivamente hasta que todos los equipos logren

el objetivo propuesto.

Evaluación:

Para efectos de evaluación se tomarán en cuenta los siguientes aspectos:

- Valoró los símbolos patrios.
- Conoció el nombre correcto de los símbolos patrios.
- Demostró interés en la actividad (*Ver anexo 2*).

La actividad se realizará cuantas veces sea necesario para lograr el propósito (*Ver anexo 2*).

Estrategia No 3 "Historia de la Bandera Nacional Mexicana "

Objetivo:

Favorecer en el alumno el proceso histórico del lábaro patrio.

Materiales:

Cartulina, estampas, pegamento, papel celofán color rojo, lotería de estampas y un pequeño árbol natural.

Desarrollo:

Para introducir a los alumnos a este tema se sugiere que al entrar al salón de clases, después de haber realizado los honores correspondientes a la Bandera Nacional Mexicana, el profesor aprovecha la motivación natural de los niños que para el tema se ha propiciado en el acto cívico, comentando lo sucedido durante el saludo (se da tiempo para que hagan sus comentarios) al escuchar sus opiniones, el maestro rescata el suceso más notorio, siendo éste la falta de respeto de algunos niños al símbolo patrio (Bandera Nacional Mexicana). Enseguida el maestro cuestiona a los alumnos:

- ¿Les gustaría conocer el proceso histórico de la Bandera Nacional Mexicana?

Para iniciar esta actividad el maestro integra a los alumnos en equipos, utilizando la numeración corrida del 1 al 9 y formando así tres conjuntos de niños. El maestro entrega a los equipos unas tarjetas que contienen la información de cada una de las banderas o estandartes. Los alumnos las observan y las describen a sus compañeros, intercambiándose las y reseñando lo más sobresaliente de cada una de ellas.

Para mantener el interés de los niños, el maestro hace entrega a cada equipo de un árbol natural, explicándoles que en los frutos está oculta una bandera, la cual localizarán cuando uno de los compañeros le dé lectura a lo más sobresaliente de ellas.

Evaluación:

Se realizará con el juego de la lotería que se elaboró con las distintas banderas o estandartes que se usaron en las diferentes épocas de la historia de México, incluyendo la Bandera Nacional Actual.

Todos los niños que integran el equipo tendrán la oportunidad de ser el *gritón* de la lotería, utilizando tarjetas que contengan únicamente la información de las banderas; esto con la finalidad de observar si el objetivo se logró.

Otra evaluación que se sugiere es que el maestro observe la conducta de sus alumnos al estar frente a la Bandera Nacional Mexicana.

Estrategia No. 4 "Historia del Escudo Nacional Mexicano"

Objetivo:

Que los alumnos conozcan el origen del Escudo Nacional Mexicano.

Materiales:

Estampas, cuadernos de notas, pluma, mural (peregrinar de los aztecas), Bandera Nacional Mexicana, hojas de máquina y colores.

Desarrollo:

Para comenzar esta actividad, el maestro provoca una conversación sobre los equipos de fútbol del mundo que se han enfrentado a equipo "azteca" (selección mexicana).

El maestro guiará a los alumnos para que descubran que estos equipos tienen un escudo deportivo que los identifica y que además tienen sus símbolos patrios que los diferencian de las demás naciones.

Cuando los alumnos hayan mencionado el nombre de algunos equipos deportivos y descrito su escudo, el profesor desviará la conversación para conducirlos al entendimiento de que al igual que esos equipos que tienen un escudo que los identifica, México, nuestra patria, también cuenta con el Escudo Nacional Mexicano.

El maestro interroga a los niños preguntándoles:

- ¿Alguien conoce la historia del Escudo Nacional Mexicano?

Después de conocer los comentarios de los alumnos, el maestro entrega a cada equipo una estampa del Escudo Nacional Mexicano, misma que contiene la reseña histórica de este símbolo. Un niño de cada equipo da lectura en voz alta al texto de la estampa, mientras sus compañeros registran lo más importante para que tengan elementos que les permitan provocar cuestionamientos a los demás equipos de trabajo.

Posteriormente, el maestro presenta el mural que representa el peregrinar azteca, pidiéndoles a los niños que lo interpreten y hagan comentarios; en caso de que éstos no fueran correctos, el docente intervendrá para hacer las aclaraciones necesarias.

Para finalizar esta actividad, el maestro invita a los niños a la cancha cívica para mostrarles la Bandera Nacional Mexicana, concretamente el Escudo Nacional Mexicano, con la intención de que describan los elementos que lo conforman y sus usos correctos.

Evaluación:

La evaluación se realizará observando la motivación e interés que los niños mostraron al estudiar el tema, así como la elaboración de un texto libre y un dibujo del Escudo Nacional Mexicano (Ver Anexos No. 3 y 4).

Estrategia No. 5 "El invitado especial"

Objetivo:

Propiciar la charla con el invitado especial (Francisco González Bocanegra) con la finalidad de conocer el proceso histórico de la composición del Himno Nacional Mexicano.

Materiales:

Cuaderno de notas, lápiz, hojas de papel para máquina y colores.

Desarrollo:

Para poner en marcha esta actividad el profesor pedirá a los alumnos que se integren en equipos por afinidad. Acto seguido se entregará a cada conjunto de niños la estampa que contiene la información del tema referido. El maestro da la siguiente instrucción:

- Lean detenidamente la información y subrayen lo que consideren de importancia.

Enseguida el maestro guiará a los alumnos por medio de preguntas al intercambio de opiniones que serán de utilidad para elaborar interrogantes que abrirán el diálogo con el invitado especial.

Es importante aclarar que el maestro invitado asumirá una actitud constructivista, es decir, que su charla no radique exclusivamente en la expresión verbal, sino que promueva la participación colectiva, intercambiando puntos de vista en relación al tema, procurando que las dudas de los alumnos queden bien aclaradas.

Evaluación:

La evaluación se realizará tomando en cuenta la participación de los niños y con el texto libre que elaborarán expresando el conocimiento del tema analizado. Los niños dibujarán a Don Francisco González

Bocanegra (Ver Anexos No. 5 y 6).

Estrategia No. 6 "Conocimiento de la letra del Himno Nacional Mexicano"

Objetivo:

Fomentar en los niños el conocimiento de la letra del Himno Nacional Mexicano.

Materiales:

Hojas de papel para máquina con la letra del Himno Nacional Mexicano, cancha cívica, diccionario, cuaderno de notas, lápiz, pizarra y gis.

Desarrollo:

Después de haber realizado los honores a la Bandera Nacional Mexicana, el maestro invita a los alumnos a jugar a las hojas escondidas, explicándoles que en el área de los jardines de la cancha cívica, están ocultas unas hojas escritas con el Himno Nacional Mexicano y que el niño que encuentre este material será el líder del equipo que él mismo formará por afinidad a sus compañeros.

En el salón de clases el maestro propiciará una conversación grupal para que en un marco de libertad los niños expresen los errores que cometen al interpretar la letra del Himno Nacional Mexicano.

Posteriormente el maestro da la siguiente instrucción:

- Analicen la letra del Himno Nacional Mexicano que está impresa en la hoja que encontraron en el jardín y subrayen las palabras que con frecuencia cambian por otras al cantarlo.

El profesor interroga a los alumnos:

- ¿Les gustaría conocer el significado de estas palabras?

Como los alumnos están interesados en el tema, la respuesta fue que sí, acordando por unanimidad el uso del diccionario para esta investigación. Cuando los niños terminen de realizar la consulta, escribirán la palabra y su significado en el pizarrón.

Evaluación:

La evaluación se realizará observando el interés de los alumnos para realizar la actividad, así como con sus aportaciones.

Estrategia No. 7 "Interpretación del Himno Nacional Mexicano"

Objetivo:

Despertar en los alumnos el interés por entonar correctamente el Himno Nacional Mexicano.

Materiales:

Libro de lecturas de Español de Cuarto Grado, grabadora, cassette (pista musical del Himno Nacional Mexicano), pizarrón y gis.

Desarrollo:

Para iniciar esta actividad, el maestro comentará con los alumnos que el próximo lunes les corresponde dirigir los honores a la Bandera Nacional.

El maestro invita a los alumnos a que organicen el acto cívico y que señalen de qué manera se ensayará el Himno Nacional Mexicano, para que cuando lo interpreten no cometan el error de cambiar algunas palabras por otras parecidas.

El maestro pregunta:

-¿En que libro han observado la letra del Himno Nacional Mexicano?

La respuesta generalizada fue que en el libro de lecturas, dándose a la tarea de localizarlo. Enseguida se les pide a los niños que señalen la forma de estudiarlo.

-Los niños se organizan en cada equipo y escriben en el pizarrón sus propuestas (lectura en silencio, lectura en voz alta y lectura grupal).

El maestro los apoya para realizar las tres formas y además les proporciona la grabadora y el cassette. Con la música del Himno Nacional Mexicano para que lo escuchen primero las veces que sea necesario y después a la par de la grabación, los alumnos, apoyados en la lectura vayan cantándolo.

Estas prácticas deben realizarse hasta que el alumno haya aprendido correctamente la letra.

Evaluación:

La evaluación se realizará durante la actividad; cada vez que se lleve a cabo la práctica, el maestro pedirá a los alumnos que valoren su esfuerzo e interés por parte del maestro. La evaluación será escuchando equipo por equipo para detectar si alguien comete un error para corregirlo, de tal manera que todos lo canten correctamente.

CONCLUSIONES

La Educación Cívica se considera la disciplina pedagógica cuyo ejercicio viene a llenar el hueco que hace mucho tiempo existe en la escuela primaria: la falta de respeto por los símbolos patrios.

El maestro debe reconocer que la escuela es y seguirá siendo el lugar que hace crecer la inteligencia y no el lugar que aplasta la alegría de aprender.

Maestro, el destino o la vocación te pusieron en este camino para encomendarte la enseñanza del proceso histórico de los símbolos patrios.

El maestro debe planear su práctica docente con estrategias que promuevan la participación activa del alumno.

Los materiales educativos utilizados en las estrategias deberán ser accesibles a las condiciones económicas del grupo y su aplicación será en forma recreativa.

Las estrategias están acordes a los objetivos que se plantean en la propuesta.

La aplicación de las estrategias depende de la disponibilidad del

maestro, puesto que están propuestas y redactadas de manera clara y sencilla, aplicables en cualquier contexto.

Es necesario que el maestro se interese por crear situaciones de aprendizaje para favorecer la comprensión del significado de los símbolos patrios. Tales actividades deben partir de los intereses, necesidades y características de la etapa de desarrollo del alumno.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ENCICLOPEDIA, Británica Publishers "Concepto de Patria". Ed. Porrúa, S.A. México, D.F. 1964. 256 p.
- GARCIA, Ramón Pelayo y Gros. Pequeño Larousse. Definición de símbolo. Editorial Larousse.
- HEREDIA, Arcona Bertha. La evaluación ampliada. Antología: La Evaluación en la Práctica Docente. UPN México, 1980. 355 p.
- JULLIB, Derrick. Se puede prevenir en los años postergados de J. Piaget. Antología: Método experimental de las Ciencias Naturales. UPN 227 p.
- LATAPI, Pablo. Análisis de un sexenio de educación en México. Antología: Política Educativa. UPN 335 p.
- MENDIETA y Núñez Lucio. Primer curso de educación cívica. Editorial Porrúa, S.A. México, 1964. 258 p.
- MORENO, Montserrat. Problemática docente. Antología: Teorías del Aprendizaje. UPN 338 p.
- ALVAREZ, José Rogelio. Compendio enciclopédico de México. México, 1985. 407 p.
- PIAGET, Jean. "Estadios de psicología genética en tiempos de desarrollo del niño". Antología: Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar. 366 p.
- S.E.P. Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación. 94 p.
- S.E.P. Plan y programas de estudio de educación primaria 1993. 162 p.

A N E X O S

Anexo 1

Mediante el presente diagnóstico se pretende recuperar elementos que favorezcan a la solución de la problemática cívica que está latente no sólo en la escuela, sino en el contexto social.

- 1.-¿Qué entiende usted por Patria?
- 2.-¿Cuáles son los símbolos patrios de México?
- 3.-¿Conoce usted el proceso histórico de los símbolos patrios?
- 4.-¿Cuál cree usted que sea la edad apropiada para inculcar el respeto a los símbolos patrios?
- 5.- ¿Qué representan para usted los símbolos patrios?
- 6.-¿Le gusta a usted presenciar los actos cívicos donde se le rinde honores a los símbolos patrios?
- 7.-¿Por qué cree usted que algunas personas no entonan el Himno Nacional Mexicano?
- 8.-Comente usted una anécdota que le sucedió en algún acto cívico

Anexo No. 3

Texto libre redactado por la niña Griselda Torres Gómez. En él se manifiesta el conocimiento adquirido del tema: "El Escudo Nacional Mexicano".

Escudo nacional

El escudo nacional es uno de los símbolos de mi Patria y la debemos querer mucho con cariño amor y respeto. Los aztecas querían mucho al dios Huitzilopochtli, y un día les dijo que fueran a buscar una águila parada en un nopal que estaba comiendo una víbora y en ese lugar hicieron sus casas y a ese lugar le llamaron Tenochtitlán, y fue cuando se pusieron otro nombre México. Cuando le ganamos la guerra a los españoles entonces el águila ya fue nuestro escudo nacional lo pintaban de muchas formas pero don Venustiano Carranza la puso de Perla como la vemos en las monedas en la bandera en la boleta de calificaciones en las papeles del director y en muchos lugares más

Anexo No. 4

Dibujo del Escudo Nacional Mexicano hecho por el niño Omar Miramontes Soto. En él se manifiesta el conocimiento de los elementos que integran el Escudo Nacional Mexicano.

